

PAPEL MEMBRETADO

ANEXO 1

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES

	Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios Subdirección de Administración de Inmuebles	FECHA: Febrero de 2021 DOCUMENTO: CAT-M-QR-019-21
---	--	--

CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

UBICACIÓN: CALLE HIDALGO # 44, COL. CENTRO, C.P. 76000; QUERÉTARO, QUERÉTARO.

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
-------	----------	--------	----------	--------------------	--------------------

ACA ACABADOS

ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SOBRE MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y PLAFONES, A MANO, HASTA 7.00 M DE ALTURA Y CUBRIENDO TODA LA SUPERFICIE, FABRICADA DE MANERA ARTESANAL CON CAL, BABA DE NOPAL Y COLOR MINERAL BLANCO. CONSIDERAR: RETIRO DE PINTURA DAÑADA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RESANADO DE FISURAS Y DE APLANADOS DISGREGADOS A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES, MOBILIARIOS O CUALQUIER OBJETO, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.				
ACA.01.01	MUROS INTERIORES.	M2	1,300.00		
ACA.01.02	DESLAVADA EN MUROS EXTERIORES. CONSIDERAR FONDEO PARA DESLAVADO DE PINTURA.	M2	850.00		
ACA.01.03	PLAFONES.	M2	400.00		
ACA.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADOS PARA REPOSICIÓN DE DAÑADOS, A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, CONSIDERAR DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.	M2	200.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES

Subtotal
IVA TOTAL

pvAVmwh/DSOL6o6iWf33MFvmsOtuJkHfmszwPk5Pmde

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Participante  
 Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral

Nombre y firma del participante  
 (Persona física)

ANEXO 1

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES



Dirección General de Infraestructura Física  
Subdirección General de Servicios  
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios  
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: Febrero de 2021

DOCUMENTO: ESP-M-QR-019-21

ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA  
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

ESPECIFICACIONES

CLAVE	CONCEPTO
ACA	ACABADOS
ACA.01	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SOBRE MUROS EXTERIORES E INTERIORES CON CHULO O CEPILLO DE IXTLE HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M, A TRES MANOS MÍNIMO Y CUBRIENDO PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLOR EXISTENTE. CONSIDERAR: PREPARACIÓN DE SUPERFICIES COMO RECTIFICADO, RESANADO DE FISURAS, DESPOSTILLADURAS, ORIFICIOS, BARRENOS; MOVIMIENTO DE MOBILIARIO, EXPEDIENTES, O CUALQUIER OBJETO QUE OBSTRUYA EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS AL SITIO Y EN LA FORMA EN QUE LO INDIQUE EL PERSONAL DE LA SEDE. PINTURA FABRICADA DE MANERA ARTESANAL BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. EN UN TAMBO DE 200 LITROS PONER 100 LT DE AGUA.</li> <li>2. AGREGAR 2 BULTOS DE CAL (50.00 KG).</li> <li>3. AGREGAR 70 LT DE BABA O MUCILAGO DE NOPAL U ÓRGANO.</li> <li>4. AGREGAR 5 KG DE SAL Y EL RESTO DE AGUA.</li> <li>5. COLOR MINERAL NECESARIO EN TONO Y COLOR BLANCO.</li> <li>6. ESTA MEZCLA DEBERÁ DEJARSE MACERAR MÍNIMO 5 DÍAS ANTES DE SU APLICACIÓN.</li> </ol> <p>INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ESCALERAS HASTA 4.00 M DE ALTURA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.</p>
ACA.02	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADOS PARA REPOSICIÓN DE LOS DAÑADOS, A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3. CONSIDERAR LA DEMOLICIÓN DE APLANADOS EXPEDIENTES, O CUALQUIER OBJETO QUE OBSTRUYA EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS AL SITIO Y EN LA FORMA EN QUE LO INDIQUE EL PERSONAL DE LA SEDE. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANDAMIOS Y ESCALERAS HASTA 7.00 M DE ALTURA, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA.</p>

pvAVmwh/DSOL606IWT33MFvmsOtUJkH/mzwPk5PmDs=

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral

Nombre y firma del participante  
(Persona física)

## ANEXO 1

## CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES



Dirección General de Infraestructura Física  
Subdirección General de Servicios  
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios  
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: Febrero de 2021

DOCUMENTO: ESP-M-QR-019-21

**NOTAS IMPORTANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA  
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.**

**Notas Importantes**

- 01 DEBERÁN DE LEERSE CUIDADOSAMENTE LAS ESPECIFICACIONES PARA QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTÉ PERFECTAMENTE BIEN ENTERADO DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS; LOS MATERIALES QUE SEAN SOLICITADOS, SERÁN SUMINISTRADOS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EXACTAMENTE COMO LO INDIQUEN LAS ESPECIFICACIONES.
- 02 LAS JORNADAS DE TRABAJO SE REALIZARÁN EN EL HORARIO COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA.
- 03 LOS TRABAJOS NO DEBEN DE EXCEDER DE 35 DÍAS NATURALES PARA SU TÉRMINO.
- 04 EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ DOTAR A SU PERSONAL DE MANERA COMPLETA Y SUFICIENTE DE TODA LA HERRAMIENTA APROPIADA, EQUIPO DE SEGURIDAD ACORDE A LOS TRABAJOS A REALIZAR, MATERIALES NECESARIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, ETC., EVITANDO PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, PERSONAL, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, PARA ELLO SE DEBERÁN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, EN CASO CONTRARIO Y A JUICIO DE LA SUPERVISIÓN ESTA PODRÁ SUSPENDERLOS EN CASO NECESARIO.
- 05 EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBE DE RESPONSABILIZARSE DE MANERA PLENA Y TOTAL POR LA ATENCIÓN MÉDICA DE SUS TRABAJADORES, YA SEA DE MANERA PÚBLICA O PRIVADA QUE PUDIESE REQUERIRSE EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO, POR LO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD DE ESTA INDOLE.
- 06 QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MENOR A 18 AÑOS DE EDAD, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, PODRÁ SOLICITAR LA IDENTIFICACIÓN DE CUALQUIER PERSONA, PARA QUE ACREDITE LA MAYORÍA DE EDAD, DE LO CONTRARIO DEBERÁ DE ABANDONAR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE FORMA INMEDIATA.
- 07 EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ DE MOSTRAR UN COMPORTAMIENTO MORAL, ÉTICO Y RESPETUOSO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J.
- 08 EL PRESTADOR DE SERVICIOS ENTREGARÁ A LA S.C.J.N. LA GARANTÍA POR LA CALIDAD Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERIODO DE UN AÑO.
- 09 LA LIMPIEZA SE REALIZARÁ DURANTE Y AL FINAL DE CADA JORNADA EN FORMA GRUESA Y AL TÉRMINO DE LA OBRA SE REALIZARÁN TRABAJOS DE LIMPIEZA FINA.
- 10 LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN DEBERÁN DE IR CUBIERTAS Y PROTEGIDAS YA SEA CON PAPEL DE ESTRAZA, PLÁSTICO O INCLUSIVE CARTÓN CORRUGADO DE ALTA DENSIDAD, PARA QUE DE ESTA FORMA NO SE DAÑEN Y SE MANTENGAN PROTEGIDAS Y AISLADAS, LIMPIÁNDOLAS PERIÓDICAMENTE DURANTE EL JORNAL Y HACIENDO EL CAMBIO DE LAS PROTECCIONES CUANDO ESTAS, YA PRESENTEN RUPTURAS O ESTÉN YA EN MAL ESTADO.
- 11 CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR EL PERSONAL DE EL PRESTADOR DE SERVICIOS YA SEA POR OMISIÓN, NEGLIGENCIA, DESCUIDO, ACCIDENTE O FALTA DE PROTECCIÓN A LAS ÁREAS ALEDAÑAS, MOBILIARIO O EQUIPO, ESTA DEBERÁ DE REALIZAR LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE Y/O LA REPOSICIÓN PLENA, CUBRIENDO EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU CUENTA, Y SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y LA SUPERVISIÓN RECIBIRÁ ESTOS, HASTA QUE SEAN DE SU ENTERA SATISFACCIÓN, PUDIENDO INCLUSIVE DETENER EL TRÁMITE DE CUALQUIER TIPO DE PAGO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS COMO MEDIO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS RESPUESTAS NECESARIAS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 12 LOS MATERIALES DEBERÁN SER MOSTRADOS CERRADOS Y SELLADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL, AL FUNCIONARIO QUE EL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DESIGNA O A LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA S.C.J.N., PARA QUE SE TOMA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL INGRESO DEL MATERIAL ESPECIFICADO Y APLICA PARA TODOS AQUELLOS MATERIALES ESPECIFICADOS O PARA LOS QUE SE TENGAN QUE SUMINISTRAR DE ÚLTIMA HORA POR REQUERIMIENTO DEL MANTENIMIENTO.
- 13 SI ALGÚN IMPREVISTO REPRESENTARA ALGÚN RETRASO EN LA FECHA DE TÉRMINO DE ESTOS TRABAJOS, NO HABRÁ PRÓRROGA.
- 14 LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. ENTREGARÁ A EL PRESTADOR DE SERVICIOS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTAS NOTAS, ASÍ COMO LOS PLANOS EN TAMAÑO CARTA O DOBLE CARTA (CUANDO APLIQUE), A EFECTO DE PODER REGISTRAR EN ELLOS INFORMACIÓN DIRECTA DE CAMPO.
- 15 EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ DE ENTREGAR POR ESCRITO UN MANIFIESTO DE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA CON UNA ANTICIPACIÓN SUGERIDA DE DIEZ DÍAS HÁBILES COMO MÍNIMO, ANTES DE LA FECHA QUE ESTO SUCEDA.
- 16 SE RESPONDERÁ CON LA GESTIÓN DEL TRÁMITE DE UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 17 LA S.C.J.N. HARÁ EL PAGO DE LOS TRABAJOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, POSTERIOR A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO A LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA C.C.J.
- 18 LOS CONCEPTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTE CATÁLOGO SERÁN CONSIDERADOS COMO ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS.
- 19 EL INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA.
- 20 EL PRESTADOR DE SERVICIOS TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE OBSERVAR TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, ASÍ COMO LOS PROTOCOLOS QUE HA ESTABLECIDO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DERIVADOS DE LA ACTUAL CONTINGENCIA SANITARIA.

pvaVmwhtDSOL6o6iVT33MFvnmhsOUUJkHfzmzwpK3PmDs =

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

**Nombre y firma del participante  
(Persona física)**

PAPEL MEMBRETADO

ANEXO 1

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES

 <p>Suprema Corte de Justicia del Estado</p>	Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios Subdirección de Administración de Inmuebles	FECHA: Febrero de 2021  DOCUMENTO: CAT-M-QR-020-21
	CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.	
	UBICACIÓN: CALLE HIDALGO # 44, COL. CENTRO, C.P. 76000; QUERÉTARO, QUERÉTARO.	

CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.
<b>HER HERRERÍA</b>					
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DANAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
HER.01.01	PROTECCIONES DE 1.50 X 2.98 M (EN FACHADA PRINCIPAL).	PZA	2.00		
HER.01.02	REJILLAS DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES DE 1.20 X 0.20 M.	PZA	5.00		
HER.01.03	PERFILES MON-TEN DOBLE EN CAJA EXISTENTE, CON UNA LONGITUD DE 3.12 M, Y UN PERALTE DE 6" (15 CM) (BLANCO).	PZA	9.00		
HER.01.04	FAROL EXISTENTE EN FACHADA PRINCIPAL, HASTA UNA ALTURA DE 5.00 M, Y CAMBIO DE CRISTALES ROTOS.	PZA	1.00		
HER.01.05	CUBIERTA DE 2.23 X 4.28 M, A BASE DE 4 POSTES DE TUBO NEGRO DE ACERO DE 3" DE Ø CED. 30.	PZA	1.00		
HER.01.06	PROTECCION DE 1.35 X 2.60 M. (EN CUBO DE VESTIBULO CENTRAL)	PZA	1.00		
HER.01.07	PROTECCION DE 0.90 X 1.25 M, (EN CUBO DE VESTIBULO CENTRAL)	PZA	1.00		
HER.01.08	PROTECCIONES DE 0.80 X 1.30 M (EN SALIDA A AZOTEA).	PZA	2.00		
HER.01.09	PROTECCION DE 1.10 X 1.50 M, (VENTANA EN SITE DE PLANTA ALTA)	PZA	1.00		
HER.01.10	PROTECCION DE 1.20 X 1.00 M, (VENTANA EN HEMEROTECA).	PZA	1.00		
HER.01.11	PUERTA DE 1.05 X 2.20 M.	PZA	1.00		
HER.01.12	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POZO EN PATIO DE USOS MÚLTIPLES.	PZA	1.00		
HER.01.13	TAPA BOMBA 0.63 X 0.43 M.	PZA	1.00		
HER.01.14	TAPA CISTERNA 0.33 X 0.34 M.	PZA	1.00		

SE ANEXAN ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES

Subtotal

IVA

TOTAL

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Participante  
 Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral

Nombre y firma del participante  
 (Persona física)

45Xh4eggeRfmi3caRfa5UQESCh7b-59pHhAC-m8snVew

ANEXO 1

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES

	Dirección General de Infraestructura Física Subdirección General de Servicios	FECHA: Febrero de 2021
	Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios Subdirección de Administración de Inmuebles	DOCUMENTO: ESP-M-QR-020-21
	ESPECIFICACIONES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.	

E S P E C I F I C A C I O N E S

CLAVE	CONCEPTO
HER	HERRERÍA

**HER.01** SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS, APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA, USO Y DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON MATERIALES APROPIADOS (PLÁSTICOS, PAPEL DE ESTRAZA, CARTÓN CORRUGADO Y MADERA), ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES Y DESALOJO DEL MATERIAL EXCEDENTE DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, CARGA A CAMIÓN Y TIRO LIBRE, LIMPIEZA GRUESA DURANTE Y FINA AL FINAL DE LOS TRABAJOS ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. PRECIO UNITARIO DE OBRA COMPLETAMENTE TERMINADA. VERIFICAR MEDIDAS EN OBRA.

1.- LA SUPERFICIE POR PINTAR DEBERÁ ESTAR SECA, LIBRE DE POLVO, OXIDO, GRASA, PINTURA MAL ADHERIDA Y TODO TIPO DE CONTAMINANTES. EN LOS ELEMENTOS QUE REQUIERAN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, REMOVER PINTURA EXISTENTE, LUAR Y APLICAR PRIMER ANTICORROSIVO.

2.- EMBOQUILLAR Y EMPAPELAR VIDRIOS, VANOS DE MUROS, VENTANAS, PUERTAS Y PROTECCIONES NECESARIAS EN ÁREAS ADYACENTES, PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

3.- APLICACIÓN DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR INDICADO, POR MEDIO DE BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN A DOS MANOS Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, DEJANDO SECAR LA PRIMERA DE 1 A 2 HORAS O EN SU DEFECTO DEJAR SECAR 24 HORAS ANTES DE APLICAR LA SEGUNDA MANO Y ASÍ EVITAR PROBLEMAS DE "CORRUGADO".

d3Xh4ogceRPnI3cuRz5UOE2Ok7b+59pHvNG+n8sntVew=

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Participante  
 Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral

Nombre y firma del participante  
 (Persona física)

PAPEL MEMBRETADO

ANEXO 1

CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES Y NOTAS IMPORTANTES



Dirección General de Infraestructura Física  
Subdirección General de Servicios  
Dirección de Mantenimiento, Intendencia y Servicios  
Subdirección de Administración de Inmuebles

FECHA: Febrero de 2021

DOCUMENTO: ESP-M-QR-020-21

NOTAS IMPORTANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PINTURA  
DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Notas Importantes

- 01 DEBERÁN DE LEERSE CUIDADOSAMENTE LAS ESPECIFICACIONES PARA QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS ESTÉ PERFECTAMENTE BIEN ENTERADO DE LOS ALCANCES DE LOS TRABAJOS; LOS MATERIALES QUE SEAN SOLICITADOS, SERÁN SUMINISTRADOS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS EXACTAMENTE COMO LO INDICAN LAS ESPECIFICACIONES.
- 02 LAS JORNADAS DE TRABAJO SE REALIZARÁN EN EL HORARIO COORDINADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA.
- 03 LOS TRABAJOS NO DEBEN DE EXCEDER DE 30 DÍAS NATURALES PARA SU TÉRMINO.
- 04 EL PRESTADOR DE SERVICIOS ADJUDICADO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEBERÁ DOTAR A SU PERSONAL DE MANERA COMPLETA Y SUFICIENTE DE TODA LA HERRAMIENTA APROPIADA, EQUIPO DE SEGURIDAD ACORDE A LOS TRABAJOS A REALIZAR, MATERIALES NECESARIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, ETC., EVITANDO PONER EN RIESGO LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, PERSONAL, EQUIPO Y MOBILIARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, PARA ELLO SE DEBERÁN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS, EN CASO CONTRARIO Y A JUICIO DE LA SUPERVISIÓN ESTA PODRÁ SUSPENDERLOS EN CASO NECESARIO.
- 05 EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBE DE RESPONSABILIZARSE DE MANERA PLENA Y TOTAL POR LA ATENCIÓN MÉDICA DE SUS TRABAJADORES, YA SEA DE MANERA PÚBLICA O PRIVADA QUE PUDIERA REQUERIRSE EN CASO DE ENFERMEDAD O ACCIDENTE DE TRABAJO, POR LO QUE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD DE ESTA ÍNDOLE.
- 06 QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL MENOR A 18 AÑOS DE EDAD, POR LO QUE LA SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO, PODRÁ SOLICITAR LA IDENTIFICACIÓN DE CUALQUIER PERSONA, PARA QUE ACREDITE LA MAYORÍA DE EDAD, DE LO CONTRARIO DEBERÁ DE ABANDONAR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DE FORMA INMEDIATA.
- 07 EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ DE MOSTRAR UN COMPORTAMIENTO MORAL, ÉTICO Y RESPETUOSO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA C.C.J.
- 08 EL PRESTADOR DE SERVICIOS ENTREGARÁ A LA S.C.J.N. LA GARANTÍA POR LA CALIDAD Y EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR EL PERIODO DE UN AÑO.
- 09 LA LIMPIEZA SE REALIZARÁ DURANTE Y AL FINAL DE CADA JORNADA EN FORMA GRUESA Y AL TÉRMINO DE LA OBRA SE REALIZARÁN TRABAJOS DE LIMPIEZA FINA.
- 10 LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN DEBERÁN DE IR CUBIERTAS Y PROTEGIDAS YA SEA CON PAPEL DE ESTRAZA, PLÁSTICO O INCLUSIVE CARTÓN CORRUGADO DE ALTA DENSIDAD, PARA QUE DE ESTA FORMA NO SE DAÑEN Y SE MANTENGAN PROTEGIDAS Y AISLADAS, LIMPIÁNDOLAS PERIÓDICAMENTE DURANTE EL JORNAL Y HACIENDO EL CAMBIO DE LAS PROTECCIONES CUANDO ESTAS, YA PRESENTEN RUPTURAS O ESTÉN YA EN MAL ESTADO.
- 11 CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR EL PERSONAL DE EL PRESTADOR DE SERVICIOS YA SEA POR OMISIÓN, NEGLIGENCIA, DESCUIDO, ACCIDENTE O FALTA DE PROTECCIÓN A LAS ÁREAS ALEDAÑAS, MOBILIARIO O EQUIPO, ESTA DEBERÁ DE REALIZAR LA REPARACIÓN CORRESPONDIENTE Y/O LA REPOSICIÓN PLENA, CUBRIENDO EL PAGO DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU CUENTA, Y SIN CARGO ALGUNO PARA LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Y LA SUPERVISIÓN RECIBIRÁ ESTOS, HASTA QUE SEAN DE SU ENTERA SATISFACCIÓN, PUDIENDO INCLUSIVE DETENER EL TRÁMITE DE CUALQUIER TIPO DE PAGO A FAVOR DEL PRESTADOR DE SERVICIOS COMO MEDIO PARA LA OBTENCIÓN DE LAS RESPUESTAS NECESARIAS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 12 LOS MATERIALES DEBERÁN SER MOSTRADOS CERRADOS Y SELLADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL, AL FUNCIONARIO QUE EL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA DESIGNA O A LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA S.C.J.N., PARA QUE SE TOME EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL INGRESO DEL MATERIAL ESPECIFICADO Y APLICA PARA TODOS AQUELLOS MATERIALES ESPECIFICADOS O PARA LOS QUE SE TENGAN QUE SUMINISTRAR DE ÚLTIMA HORA POR REQUERIMIENTO DEL MANTENIMIENTO.
- 13 SI ALGÚN IMPREVISTO REPRESENTARA ALGÚN RETRASO EN LA FECHA DE TÉRMINO DE ESTOS TRABAJOS, NO HABRÁ PRÓRROGA.
- 14 LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. ENTREGARÁ A EL PRESTADOR DE SERVICIOS LOS FORMATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTAS NOTAS, ASÍ COMO LOS PLANOS EN TAMAÑO CARTA O DOBLE CARTA (CUANDO APLIQUE), A EFECTO DE PODER REGISTRAR EN ELLOS INFORMACIÓN DIRECTA DE CAMPO.
- 15 EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ DE ENTREGAR POR ESCRITO UN MANIFIESTO DE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA CON UNA ANTICIPACIÓN SUGERIDA DE DIEZ DÍAS HABLES COMO MÍNIMO, ANTES DE LA FECHA QUE ESTO SUCEDA.
- 16 SE RESPONDERÁ CON LA GESTIÓN DEL TRÁMITE DE UN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ENTRE LA SUPERVISIÓN DE LA S.C.J.N. Y EL PRESTADOR DE SERVICIOS.
- 17 LA S.C.J.N. HARÁ EL PAGO DE LOS TRABAJOS EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, POSTERIOR A LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES; ASÍ COMO A LA ENTREGA DE LA FACTURA EN LA C.C.J.
- 18 LOS CONCEPTOS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE ESTE CATÁLOGO SERÁN CONSIDERADOS COMO ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS.
- 19 EL INFORME CON SOPORTE FOTOGRÁFICO ES UN DOCUMENTO DISEÑADO PARA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS LO LLEVE IMPRESO (A COLOR) EL MISMO DÍA DE LAS ACTIVIDADES O AL DÍA SIGUIENTE A PRIMERA HORA, SE FIRME DE MANERA AUTÓGRAFA POR EL RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS DE PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y POR EL PERSONAL DESIGNADO EN LA C.C.J., REGISTRANDO FECHA Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE MANERA CONSECUTIVA.
- 20 EL PRESTADOR DE SERVICIOS TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE OBSERVAR TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS ESTABLECIDAS POR LAS AUTORIDADES DEL SECTOR SALUD, ASÍ COMO LOS PROTOCOLOS QUE HA ESTABLECIDO LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DERIVADOS DE LA ACTUAL CONTINGENCIA SANITARIA.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral

Nombre y firma del participante  
(Persona física)

cd3Xh4ogoeRPn13caRz5UOE2Ok7b+59pHVNG+n8sNvew=

ANEXO 2

CARTA MANIFIESTO PARA PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

De conformidad con el artículo 86, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, así como el numeral 4.3 de la convocatoria/bases del procedimiento de contratación en cita, manifiesto bajo protesta de decir verdad el interés de (Nombre o Razón Social), con Registro Federal de Contribuyentes \_\_\_\_\_ para participar en la junta de aclaraciones derivada del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/002/2021, la cual se efectuará vía electrónica a través de la plataforma gratuita de Microsoft Teams.

**Asimismo, en mi carácter de representante legal, declaro que por parte de mi representada quien asistirá a la junta de aclaraciones electrónica, registrando para tal efecto el correo electrónico y teléfono del contacto que se señala, únicamente para efecto de conexión a la misma, será:**

Nombre de quien participará en la junta de aclaraciones:

Correo electrónico:

Teléfono:

Protesto lo necesario

**[Nombre y firma de la persona física  
o representante legal de la persona moral]**

**Nota: Los participantes deberán adjuntar a la presente carta manifiesto, copia de la Identificación Oficial Vigente del que suscribe y de quien asistirá a la junta de aclaraciones.**

PAPEL MEMBRETADO

ANEXO 3

**TEXTO PARA PERSONA MORAL  
COMPROBANTE DE DOMICILIO LEGAL EN MEDIOS ELECTRÓNICOS FIDEDIGNOS  
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE)**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

*(Nombre del representante legal de la empresa participante)* actuando a nombre y representación de *(Nombre de la empresa participante)*. Manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el **(cédula de identificación fiscal- comprobante de domicilio)** presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

**ATENTAMENTE.**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

.....  
**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA  
COMPROBANTE DE DOMICILIO LEGAL EN MEDIOS ELECTRÓNICOS FIDEDIGNOS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

*(Nombre de la persona física)*, por mi propio derecho, por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que el **(cédula de identificación fiscal- comprobante de domicilio)** presentado y obtenido por medios electrónicos es fidedigno.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del Participante  
(Persona Física)**

PAPEL MEMBRETADO

**ANEXO 4**

**TEXTO PARA PERSONA MORAL  
CARTA PROTESTA DE NO IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la empresa participante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa participante), por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conocemos el Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y no nos encontramos en ninguno de los supuestos de restricción previstos en los artículos 62, fracciones XV y XVI, y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X del instrumento normativo antes referido.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

-----  
**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA  
CARTA PROTESTA DE NO IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física) por mi propio derecho, por medio del presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que conozco Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y no me encuentro en ninguno de los supuestos de restricción previstos en los artículos 62 fracciones XV y XVI y 193, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y X del instrumento normativo antes referido.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del participante  
(Persona física)**

PAPEL MEMBRETADO

**ANEXO 5**

**FORMATO PERSONA MORAL  
MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO LEGAL**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la persona moral) actuando en nombre y representación de (nombre de la persona moral), por medio del presente escrito señalo como domicilio legal para recibir y oír las notificaciones relacionadas con el presente procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/001/2021 relativo al mantenimiento preventivo de pintura y herrería para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, y las derivadas de la contratación que llegare a celebrar con los órganos del Poder Judicial de la Federación, el ubicado en Calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_, número interior \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_, Alcaldía o Municipio \_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, Ciudad \_\_\_\_\_; el cual se corrobora con el recibo de (especificar e incluir copia simple y original para cotejo de predial, agua o CFE).

Asimismo, en términos del artículo 52 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, manifiesto que la cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones de la empresa que represento es \_\_\_\_\_.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

---

**FORMATO PERSONA FÍSICA  
MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO LEGAL**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física), por mi propio derecho, por medio del presente escrito señalo como domicilio legal para recibir y oír las notificaciones relacionadas con el presente procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/QUERÉTARO/001/2021 relativo al mantenimiento preventivo de pintura y herrería para la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, y las derivadas de la contratación que llegare a celebrar con los órganos del Poder Judicial de la Federación, el ubicado en Calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_, número interior \_\_\_\_\_, Colonia \_\_\_\_\_, Alcaldía o Municipio \_\_\_\_\_, Código Postal \_\_\_\_\_, Ciudad \_\_\_\_\_; el cual se corrobora con el recibo de (especificar e incluir copia simple y original para cotejo de predial, agua o CFE).

Asimismo, en términos del artículo 52 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, manifiesto que la cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones es \_\_\_\_\_.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del participante  
(Persona física)**

ANEXO 6

**TEXTO PARA PERSONA MORAL  
CARTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la empresa participante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa participante), declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que mi representada (Nombre de la empresa participante) cuenta con la infraestructura instalada, personal, material, equipo y demás requerimientos mínimos necesarios para los servicios de \_\_\_\_\_.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

-----

**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA  
CARTA DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física), por mi propio derecho, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, que cuento con la infraestructura instalada, personal, material, equipo y demás requerimientos mínimos necesarios para los servicios de \_\_\_\_\_.

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del Participante  
(Persona Física)**

**ANEXO 7**

**TEXTO PARA PERSONA MORAL  
CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre del representante legal de la empresa participante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa participante), por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que mi representada cumple con las normas mexicanas, normas y lineamientos internacionales, normas oficiales mexicanas aplicables respecto de \_\_\_\_\_ conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad y, demás disposiciones aplicables, según se indica a continuación:

- I. Normas Nacionales
- II. Normas Internacionales

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

-----

**TEXTO PARA PERSONA FÍSICA  
CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

(Nombre de la persona física), por mi propio derecho, por medio de la presente manifiesto bajo protesta de decir verdad y apercibido en las penas en que incurrirán los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial que cumplo con las normas mexicanas, normas y lineamientos internacionales, normas oficiales mexicanas aplicables \_\_\_\_\_ conforme lo establece la Ley de Infraestructura de la Calidad y, demás disposiciones aplicables, según se indica a continuación:

- I. Normas Nacionales
- II. Normas Internacionales

**ATENTAMENTE**

**Nombre y firma del Participante  
(Persona Física)**

**ANEXO 8**

**RELACIÓN DE CONTRATOS**

LUGAR Y FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E**

Relación de contratos celebrados entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_ de acciones de obra, presentado por \_\_\_\_\_.

No.	No. del Contrato	Descripción de la Obra Ejecutada	Nombre y Teléfono del Cliente	Monto de Contrato	Periodo de Ejecución
1					
2					
3					
4					
5					

Autorizo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que verifique por cualquier medio con exactitud y autenticidad formal la veracidad de la información señalada en este formato.

Nota: De ser necesario, se podrá ampliar el listado en hoja adjunta.

**ATENTAMENTE**

**Nombre de la Empresa Participante  
Nombre y firma del Representante Legal de la Persona Moral**

**Nombre y firma del Participante  
(Persona Física)**

PAPEL MEMBRETADO

ANEXO 9

LUGAR Y FECHA

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO  
P R E S E N T E

PROPUESTA ECONÓMICA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. SIN IVA	IMPORTE SIN IVA
<b>MANTENIMIENTO PINTURA</b>					
ACA.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA A LA CAL SOBRE MUROS EXTERIORES, INTERIORES Y PLAFONES, A MANO, HASTA 7.00 M DE ALTURA Y CUBRIENDO TODA LA SUPERFICIE, FABRICADA DE MANERA ARTESANAL CON CAL, BABA DE NOPAL Y COLOR MINERAL BLANCO. CONSIDERAR: RETIRO DE PINTURA DAÑADA EXISTENTE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, RESANADO DE FISURAS Y DE APLANADOS DISGREGADOS A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3, MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES, MOBILIARIOS O CUALQUIER OBJETO, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.				
ACA.01.01	MUROS INTERIORES.	M2	1,300.00	\$0.00	\$0.00
ACA.01.02	DESLAVADA EN MUROS EXTERIORES. CONSIDERAR FONDEO PARA DESLAVADO DE PINTURA.	M2	850.00	\$0.00	\$0.00
ACA.01.03	PLAFONES.	M2	400.00	\$0.00	\$0.00
ACA.02	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE APLANADOS PARA REPOSICIÓN DE DAÑADOS, A BASE DE CAL-ARENA, EN PROPORCIÓN 1:3. CONSIDERAR DEMOLICIÓN DE LOS EXISTENTES. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS, ESCALERAS ACARREOS, LIMPIEZA Y PROTECCIONES. P.U.O.C.T.	M2	200.00	\$0.00	\$0.00
<b>MANTENIMIENTO HERRERIA</b>					
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO 100 MARCA COMEX EN COLOR EXISTENTE, EN ELEMENTOS DE HERRERÍA, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O PISTOLA DE ASPERSIÓN Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, SE DEBERÁ TENER ESPECIAL CUIDADO AL APLICAR LA PINTURA PARA NO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.				
HER.01.01	PROTECCIONES DE 1.50 X 2.96 M (EN FACHADA PRINCIPAL).	PZA	2.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.02	REJILLAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 1.20 X 0.20 M.	PZA	5.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.03	PERFILES MON-TEN DOBLE EN CAJA EXISTENTE, CON UNA LONGITUD DE 3.12 M, Y UN PERALTE DE 6" (15 CM) (BLANCO).	PZA	9.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.04	FÁROL EXISTENTE EN FACHADA PRINCIPAL, HASTA UNA ALTURA DE 5.00 M, Y CAMBIO DE CRISTALES ROTOS.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.05	CUBIERTA DE 2.23 X 4.28 M, A BASE DE 4 POSTES DE TUBO NEGRO DE ACERO DE 3" DE Ø CED. 30.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.06	PROTECCIÓN DE 1.35 X 2.60 M. (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.07	PROTECCIÓN DE 0.90 X 1.25 M. (EN CUBO DE VESTÍBULO CENTRAL)	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.08	PROTECCIONES DE 0.80 X 1.30 M (EN SALIDA A AZOTEA).	PZA	2.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.09	PROTECCIÓN DE 1.10 X 1.50 M. (VENTANA EN SITE DE PLANTA ALTA)	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.10	PROTECCIÓN DE 1.20 X 1.00 M. (VENTANA EN HEMEROTECA).	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.11	PUERTA DE 1.05 X 2.20 M.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.12	ESTRUCTURA DECORATIVA DE POZO EN PATIO DE USOS MÚLTIPLES.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.13	TAPA BOMBA 0.63 X 0.43 M.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
HER.01.14	TAPA CISTERNA 0.33 X 0.34 M.	PZA	1.00	\$0.00	\$0.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$0.00</b>	
<b>IVA</b>				<b>\$0.00</b>	
<b>TOTAL</b>				<b>\$0.00</b>	
<b>IMPORTE CON LETRA (XXX PESOS XX/100 M.N.)</b>					

NOTAS:

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 44, COLONIA CENTRO, C.P. 76000, MUNICIPIO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO.

CONDICIONES DE PAGO: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DEL ENLACE ADMINISTRATIVO Y DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLETA Y RECIBIDA DE CONFORMIDAD.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 35 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA: 30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA COTIZACIÓN Y ACUSE POR PARTE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA.

GARANTÍA POR EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 1 AÑO (12 MESES)

DATOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL:

R.F.C.:

DOMICILIO FÍSICO:

DOMICILIO FISCAL:

TELÉFONOS:

CORREO ELECTRÓNICO: